

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	40508
<b>Nombre</b>	Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de filosofía
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2024 - 2025

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Facultad de Magisterio	1	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	16 - Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de filosofía	Optativa

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
PICO PEREZ, VICENTE	359 - Filosofía

**RESUMEN**

El graduado en filosofía acude a este Máster con una serie de conocimientos de su disciplina. Esta asignatura intenta completarlos pero no trata de hacer un curso exhaustivo de actualización de conocimientos de filosofía. La posible ampliación de la formación propiamente disciplinar se hará aquí en la medida que amplíe las habilidades para la transmisión de los conocimientos de filosofía.

Y, por otra parte, no se trata de tanto de adquirir habilidades sobre la preparación de clases y cursos como de ver los contenidos de las distintas disciplinas de la filosofía en tanto que van dirigidos a alumnos que, en la inmensa mayoría de los casos, no se dedicarán a la filosofía académica. Un chascarrillo frecuente sobre la filosofía es que no sirve para nada. Sin embargo, todos los ámbitos de la filosofía se enganchan en multitud de asuntos de actualidad relevantes para la vida personal y social. Y ese enganche hay que hacerlo explícito.



Finalmente, se trataría también de ofrecer una idea de la profesión de docente de filosofía.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

No se contemplan.

## COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

### 2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria

- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.



- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.
- Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.
- Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Trabajar en equipo y con equipos, y desarrollar actitudes de participación y de colaboración como miembro activo de la comunidad educativa.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación educativa.
- Comunicarse de forma efectiva tanto de modo verbal como no verbal.
- Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y de la comunicación.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)**

Conocer el valor formativo y cultural de las materias de la especialidad de Filosofía y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias de Filosofía y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.



Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialidad de Filosofía. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.

Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente, y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.

Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

Conocer y saber utilizar los modelos de racionalidad práctica y la argumentación moral y política. Conocer las distintas temáticas y metodologías de la educación en la ciudadanía democrática.

Desarrollo de la capacidad de reflexión crítica sobre el presente y sus problemas sobre la base de los recursos conceptuales procedentes de las diferentes disciplinas filosóficas.

Mejorar la aptitud para elaborar textos escritos con claridad, orden y precisión.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	19,00	100
Clases de teoría	19,00	100
Tutorías regladas	4,00	100
Trabajos en grupo	4,00	100
Otras actividades	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	30,00	0
Elaboración de trabajos individuales	40,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Preparación de actividades de evaluación	12,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Cada uno de los temas será presentado por el profesor como ámbitos en los que el futuro profesor tendrá que tomar decisiones. Las clases tendrán como punto de referencia la lectura de documentos relevantes (ver la bibliografía). Dada la gran carga lectiva del máster, en la mayoría de los casos, los documentos serán leídos en clase (El alumno, consiguientemente, estará obligado a disponer en clase de los documentos que se trabajarán -libro, fotocopia, acceso electrónico).

A partir de la lectura de los documentos señalados y los conocimientos que el alumno tiene como graduado o licenciado, este debe ser capaz de adoptar una postura razonada sobre los distintos problemas planteados. Esto se traducirá tanto en ejercicios escritos (ver instrumentos de evaluación) como en discusiones en la clase.

**EVALUACIÓN**

Instrumentos

1. Asistencia a clase
2. Realización de trabajos:

Presentación *argumentaciones escritas* de la posición adoptada por el alumno sobre un tema propuesto por el profesor.

Presentación de programaciones (completas o parciales) de contenidos del currículo de secundaria.



Estos trabajos, como regla general, se harán durante clase, en un período de realización predeterminado indicado por el profesor (en algunos casos el trabajo puede ser para una clase posterior). No obstante, los alumnos que, por cualquier circunstancia, no asistan, deberán realizarlos por su cuenta informándose mediante los compañeros.

Serán individuales pero se realizarán con libertad de acceso a materiales y personas durante el período de realización.

La presentación del escrito será informal aunque con la necesaria legibilidad.

### 3. Cuestionario para el control de lectura de documentos (ver Bibliografía)

#### Criterios de evaluación

1. Presencialidad mínima requerida: 80%. Los alumnos que no alcancen el grado de presencialidad exigido, además de los trabajos ordinarios que hayan de entregar y los controles de lectura de documentos que deberán realizar, en ambos casos como todos los alumnos, tendrán que realizar un examen adicional. (Criterio eliminatorio)
2. Legibilidad de los escritos (Criterio eliminatorio)
3. Trabajos: a) las habituales en la realización de una argumentación escrita; b) uso de las fuentes necesarias y pertinencia de otras; c) relación premisas - conclusión//ajuste al currículo; d) claridad, precisión, originalidad de la tesis//programación.
4. Cuestionario para el control de lectura: corrección de las respuestas.

#### Calificación

1. Los trabajos y controles serán puntuados sobre 10.
2. Un trabajo no entregado o control no realizado es un 0.
3. El retraso en la entrega de los trabajos supondrá una resta de 2 puntos por clase de retraso. Los alumnos que no asistan a una clase (siempre de manera justificada) en la que deberían entregar un trabajo (o más), deberán entregarlo(s) en la primera clase a la que asistan, a partir de la cual se contarán las penalizaciones.
4. La nota de la asignatura será la media de todos los trabajos y controles. Para aprobar hará falta un 5.

Los criterios de evaluación serán los mismos tanto en la primera como en la segunda convocatoria.

El plagio o uso indebido de las herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universitat de València.

## REFERENCIAS



### Básicas

- García Moriyón, F. (2006) Pregunto , dialogo, aprendo. Cómo hacer filosofía en el aula. Madrid: Ediciones de la Torre.  
Lectura sugerida antes y durante las clases [ADVERTENCIA: el primer capítulo y la primera sección del segundo pueden no ser una buena forma de empezar a leer este libro]
- El alumnado debe tener acceso inmediato (fotocopias, ordenador) a los currículos de las materias obligatorias asignadas al departamento de filosofía, así como ala normativa ivigente sobre la PAU en Valencia

BORRADO